



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR COMPARACIÓN DE OFERTAS

**“SUMINISTRO DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS - OCCIDENTE”
CODIGO DE PROCESO N° COX-01-GNC-22-15
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al inciso d), párrafo III del Artículo 8 del Reglamento de Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero en el marco del Decreto Supremo N° 0224 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 91/2013 de 20 de Noviembre de 2013, la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación (ARPC), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-GNCO-1142/2015 de fecha 18/11/2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **COX-01-GNC-22-15** referido a la contratación de **SUMINISTRO DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS - OCCIDENTE PRIMERA CONVOCATORIA.**

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación N° YPFB-DNAE-202 – ULO 226/2015 elaborado por la Gerencia Nacional de Comercialización y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar el Documento Base de Contratación (DBC) en su integridad, cronograma de plazos y la presente nota, en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos como medio oficial de comunicación y contacto.

La Paz 19 de noviembre de 2015

ORIGINAL FIRMADO POR

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Rios

**AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – ARPC
YACIMIENTO PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

